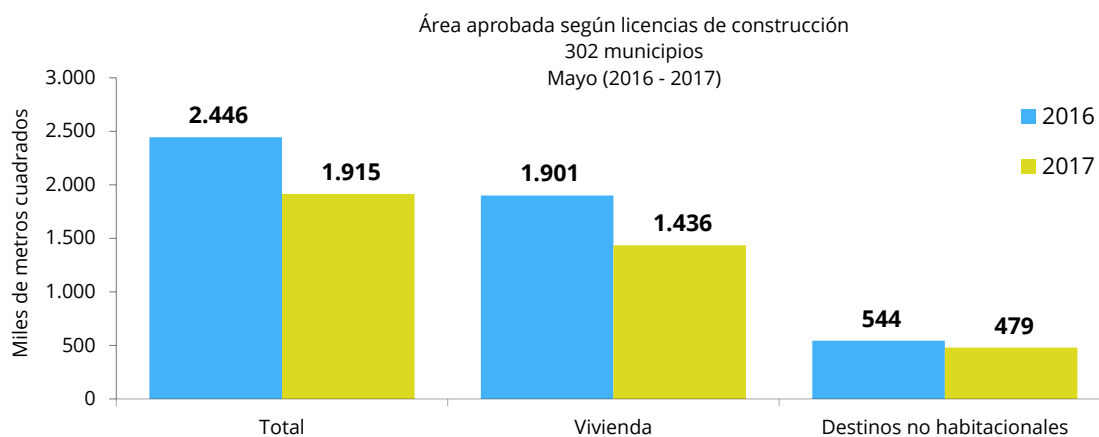


LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN - ELIC

MAYO 2017



Fuente: DANE - ELIC

Contenido

- Introducción.
- Resultados generales.
- Resultados por departamentos y Bogotá D.C.
- Resultados por destino.
- Resultados por estrato para vivienda.
- Resultados para vivienda.



Director

Mauricio Perfetti del Corral

Subdirector

Carlos Felipe Prada Lombo

Director de Metodología y Producción Estadística (e)

Eduardo Efraín Freire Delgado

INTRODUCCIÓN

Las licencias de construcción forman parte de un conjunto de instrumentos de control administrativo público, cuyo propósito es controlar coordinadamente el crecimiento y desarrollo de las ciudades, municipios o territorios, así como propender por el mantenimiento de las normas adoptadas en materia de la estructura de una construcción, las áreas de reserva, de embellecimiento y la construcción de vías.

Desde 1948, la investigación de Estadísticas de Edificación Licencias de Construcción ELIC ha indagado sobre la información consignada en las licencias de construcción (nuevas y ampliaciones) aprobadas para conocer sobre el sector edificador en el país. Debido al carácter de autorización previa que tienen las licencias de construcción, la investigación ha buscado determinar el potencial de la actividad edificadora del país y su alcance ha estado limitado a la construcción formal.

Las estadísticas hacen referencia al área a construir (en metros cuadrados) aprobada bajo licencia de construcción y para vivienda se incluyen también las unidades de vivienda aprobadas (casas o apartamentos). La información se recolecta mensualmente en las Curadurías Urbanas o en las entidades encargadas de estudiar, tramitar y expedir las licencias de construcción en cada municipio que hace parte de la cobertura geográfica de la operación estadística.

Desde la publicación de abril de 2016 y con información desde enero de 2015, la cobertura geográfica de Licencias de Construcción ELIC aumenta, al pasar de 88 municipios en 25 departamentos a 302 municipios en los 32 departamentos del país.

1. RESULTADOS GENERALES

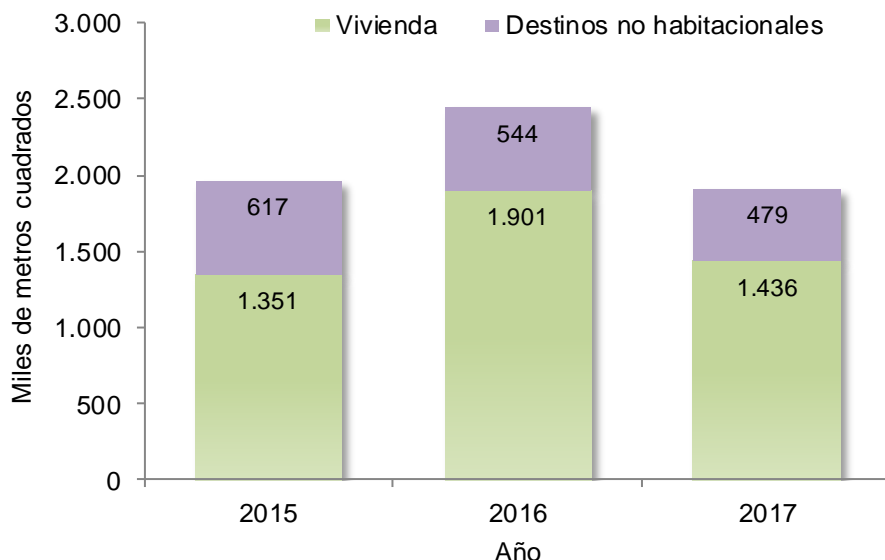
1.1. ANUAL

En mayo de 2017 se licenciaron 1.915.047 m² para construcción, 530.465 m² menos que en el mismo mes del año anterior (2.445.512 m²), lo que significó una disminución de 21,7% en el área licenciada.

Este resultado está explicado por la reducción de 24,5% en el área aprobada para vivienda y de 11,9% en el área aprobada para los destinos no habitacionales.

En mayo de 2017 se aprobaron 1.435.736 m² para la construcción de vivienda, lo que significó una reducción de 465.429 m² respecto al mismo mes de 2016. Por su parte, se aprobaron 479.311 m² para los destinos no habitacionales, lo que representó una disminución de 65.036 m² respecto a mayo del año anterior (gráfico 2 y anexo A1).

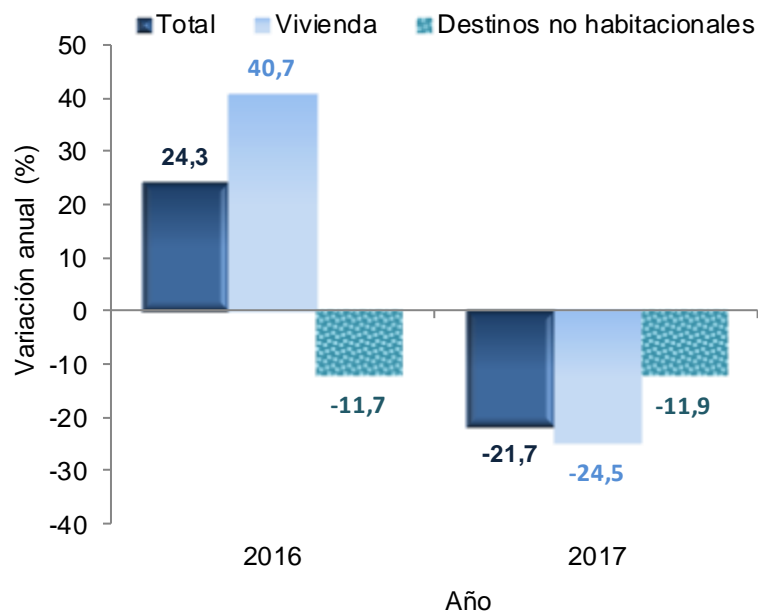
Gráfico 1. Área aprobada para vivienda y destinos no habitacionales
302 municipios
Mayo (2015 - 2017)



Fuente: DANE - ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

Gráfico 2. Variación anual, del área aprobada
302 municipios
Mayo (2016 - 2017)



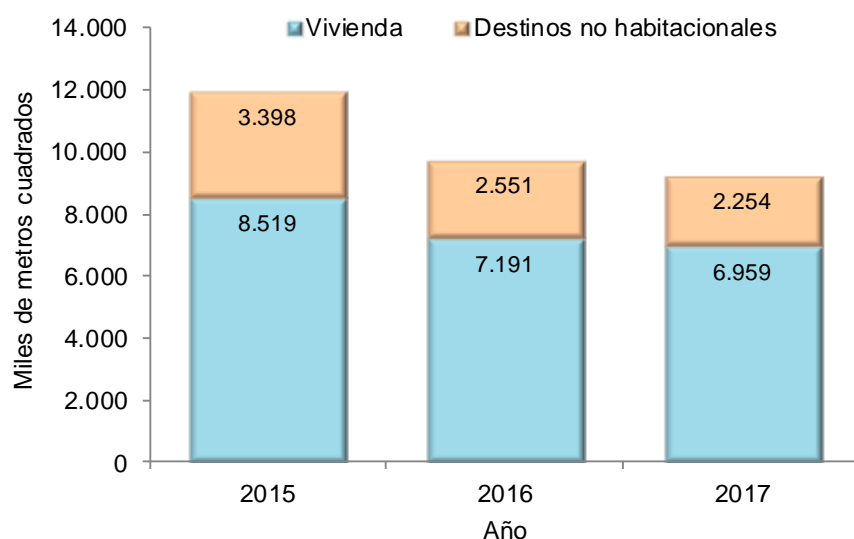
Fuente: DANE - ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

1.2. AÑO CORRIDO A MAYO

En lo corrido del año a mayo del año 2017 se acumuló un área aprobada de 9.213.326 m², lo que representó una disminución de 5,4%, frente al mismo período del año anterior. De este metraje, 6.958.931 m² (75,5%) correspondió a vivienda y 2.254.395 m² (24,5%) a destinos no habitacionales (anexo A1).

Gráfico 3. Acumulado año corrido del área aprobada
302 municipios
Enero – mayo (2015 –2017)

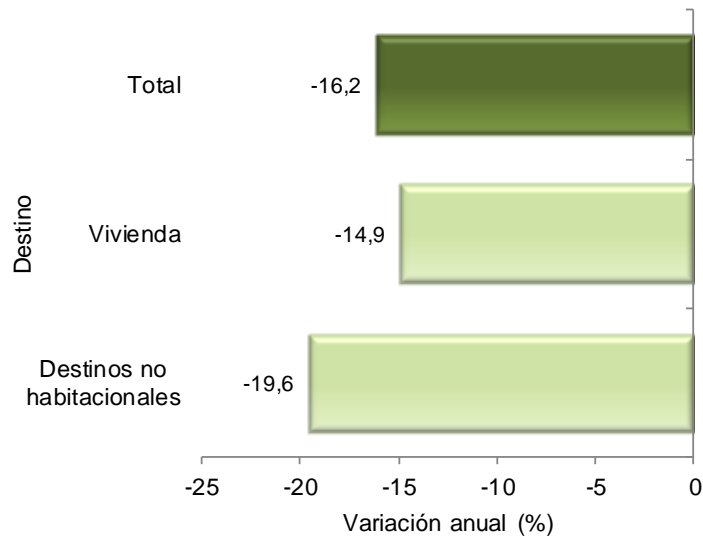


Fuente: DANE – ELIC

1.3. DOCE MESES A MAYO

El área aprobada para edificación presentó una disminución de 16,2%. Durante el acumulado doce meses a mayo de 2017 se licenciaron 24.504.186 m² mientras que en el mismo período a mayo de 2016 fueron 29.227.725 m². El área aprobada para los destinos no habitacionales disminuyó 19,6 % y para vivienda se registró una reducción de 14,9% (anexo A1).

Gráfico 4. Variación doce meses del área aprobada
302 municipios
Doce meses a mayo (2017 / 2016)

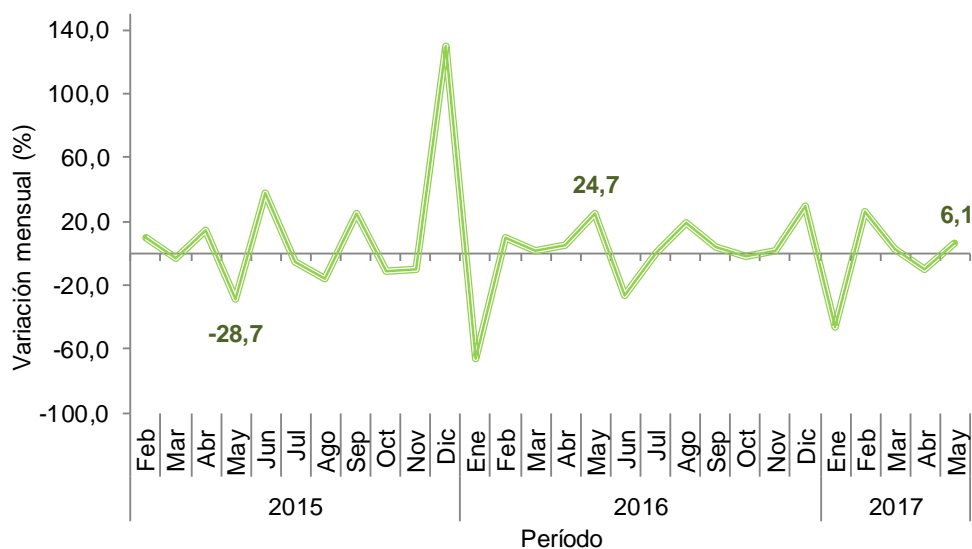


Fuente: DANE - ELIC

1.4. MENSUAL

El área aprobada durante el mes de mayo de 2017 (1.915.047 m²) superó en 110.198 m² al área aprobada en abril del mismo año (1.804.849 m²), lo que significó un aumento de 6,1% en el período de análisis (anexos A2 y A3).

Gráfico 5. Variación mensual del área total aprobada
302 municipios
Febrero 2015 - mayo 2017



Fuente: DANE - ELIC

2. RESULTADOS POR DEPARTAMENTOS¹ Y BOGOTÁ D.C

2.1. ANUAL

La disminución de 21,7% en el área total aprobada bajo licencias en mayo de 2017 obedeció principalmente a la variación del área licenciada en la ciudad de Bogotá y en el departamento de Cundinamarca que restaron en conjunto 16,9 puntos porcentuales a la variación anual. Por su parte, la variación del área aprobada en el departamento de Santander sumó 2,3 puntos porcentuales a la variación (anexo A6 y A7).

Cuadro 1. Variación, contribución a la variación y distribución del área aprobada
302 municipios
Mayo (2016 - 2017)

Departamento	Variación anual (%)	Contribución a la variación	Distribución del área aprobada
Bogotá, D.C.	-44,9	-9,4	14,8
Cundinamarca	-50,6	-7,5	9,3
Atlántico	-57,7	-5,7	5,3
Bolívar	-67,2	-3,4	2,1
Tolima	-45,4	-1,5	2,3
Meta	-25,5	-1,1	4,2
Nariño	-35,3	-0,9	2,2
Norte de Santander	-42,5	-0,8	1,4
Chocó	-100,0	-0,1	0,0
Caquetá	-32,3	-0,1	0,1
Magdalena	5,8	0,0	0,9
Sucre	16,4	0,0	0,4
Cesar	7,6	0,1	2,0
Caldas	11,5	0,2	2,0
Cauca	42,2	0,2	0,9
Risaralda	9,0	0,3	3,9
La Guajira	1081,7	0,5	0,7
Córdoba	71,7	0,7	2,0
Quindío	62,6	0,7	2,2
Huila	53,5	0,7	2,6
Boyacá	32,4	1,0	5,0
Valle del Cauca	21,9	1,4	10,2
Antioquia	14,6	2,0	19,6
Santander	145,4	2,3	4,9
Resto	-63,6	-1,2	0,8
Total	-21,7	-21,7	100,0

Fuente: DANE - ELIC

Nota: Resto incluye los departamentos de Arauca, Casanare, Putumayo, San Andrés, Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada.

¹ La información a nivel de departamento corresponde a los municipios que hacen parte de la cobertura. Para conocer los municipios de cobertura remítase a la ficha metodológica.

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

2.2. AÑO CORRIDO A MAYO

La variación del área aprobada en lo corrido del año a mayo de 2017 se explicó en mayor medida por la ciudad de Bogotá que restó 5,0 puntos porcentuales a la variación del período. Por otra parte, el departamento de Antioquia sumó 1,5 puntos porcentuales a la variación año corrido (anexo A8 y A9).

Cuadro 2. Variación, contribución a la variación y distribución del área aprobada 302 municipios
Acumulado año corrido a mayo (2016 - 2017)

Departamento	Variación año corrido (%)	Contribución a la variación	Distribución del área aprobada
Bogotá, D.C.	-24,2	-5,0	16,7
Atlántico	-39,4	-3,4	5,6
Bolívar	-47,8	-2,7	3,1
Córdoba	-26,7	-0,7	2,1
Caldas	-37,2	-0,6	1,1
Boyacá	-11,0	-0,3	2,9
Risaralda	-9,6	-0,3	3,3
Sucre	-31,5	-0,3	0,6
Magdalena	-18,0	-0,2	1,0
Norte de Santander	-4,5	-0,1	1,7
Cauca	-5,0	-0,1	1,3
Chocó	-42,7	0,0	0,0
Caquetá	106,5	0,1	0,2
Huila	8,6	0,1	1,5
La Guajira	89,3	0,2	0,3
Santander	17,4	0,5	3,6
Tolima	14,1	0,5	4,3
Cesar	89,7	0,5	1,2
Meta	42,2	0,9	3,3
Quindío	76,0	1,1	2,6
Nariño	46,1	1,1	3,6
Valle del Cauca	13,7	1,1	9,7
Cundinamarca	11,8	1,2	11,7
Antioquia	10,0	1,5	17,6
Resto	-31,8	-0,3	0,8
Total	-5,4	-5,4	100,0

Fuente: DANE - ELIC

Nota: Resto incluye los departamentos de Arauca, Casanare, Putumayo, San Andrés, Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada.

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

2.3. DOCE MESES A MAYO

En el período junio de 2016 - mayo de 2017, los departamentos de Cundinamarca, Atlántico y Antioquia registraron la mayor contribución a la disminución del área aprobada al restar 9,3 puntos porcentuales, conjuntamente, a la variación del área aprobada (-16,2%). Por otra parte, el departamento de Tolima sumó 0,6 puntos porcentuales a la variación de los últimos doce meses (anexos A10 y A11).

Cuadro 3. Variación, contribución a la variación y distribución del área aprobada 302 municipios Acumulado doce meses a mayo (2016 - 2017)

Departamento	Variación doce meses (%)	Contribución a la variación	Distribución del área aprobada
Cundinamarca	-26,7	-3,4	11,3
Atlántico	-42,5	-3,1	5,0
Antioquia	-17,8	-2,8	15,3
Santander	-39,6	-2,3	4,3
Norte de Santander	-49,7	-1,4	1,7
Huila	-49,8	-1,3	1,6
Córdoba	-27,3	-0,5	1,7
Bolívar	-9,3	-0,4	4,4
Nariño	-13,8	-0,3	2,5
Meta	-13,1	-0,3	2,7
Bogotá, D.C.	-2,0	-0,3	19,6
Cauca	-18,5	-0,3	1,6
La Guajira	-27,2	-0,1	0,4
Sucre	-14,3	-0,1	0,7
Caldas	-6,8	-0,1	1,6
Quindío	-3,2	0,0	1,8
Caquetá	-15,5	0,0	0,3
Chocó	3,8	0,0	0,1
Valle del Cauca	0,4	0,0	9,6
Cesar	6,4	0,0	0,9
Risaralda	2,9	0,1	3,1
Magdalena	18,2	0,2	1,2
Boyacá	9,9	0,3	3,7
Tolima	20,7	0,6	4,0
Resto	-25,8	-0,3	0,9
Total	-16,2	-16,2	100,0

Fuente: DANE - ELIC

Nota: Resto incluye los departamentos de Arauca, Casanare, Putumayo, San Andrés, Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada.

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

2.4. MENSUAL

En el mes de mayo de 2017, el aumento de 6,1% en el área licenciada, frente a abril del mismo año, obedeció principalmente al incremento del área aprobada en los departamentos de Antioquia, Meta y Boyacá que sumaron conjuntamente 11,0 puntos porcentuales a la variación.

Por su parte, el departamento de Cundinamarca restó 10,9 puntos porcentuales a la variación mensual (anexos A2 y A3).

Cuadro 4. Variación, contribución a la variación y distribución del área aprobada 302 municipios (según departamentos y Bogotá D.C.)
Mayo 2017 / abril 2017

Departamento	Variación mensual (%)	Contribución a la variación	Distribución del área aprobada
Antioquia	23,4	4,0	19,6
Meta	425,5	3,6	4,2
Boyacá	168,1	3,4	5,0
Huila	271,6	2,0	2,6
Cesar	362,1	1,6	2,0
Risaralda	43,0	1,3	3,9
Caldas	118,3	1,2	2,0
Bogotá, D.C.	7,3	1,1	14,8
Santander	20,5	0,9	4,9
Quindío	26,7	0,5	2,2
La Guajira	192,6	0,5	0,7
Atlántico	5,6	0,3	5,3
Bolívar	14,7	0,3	2,1
Magdalena	3,5	0,0	0,9
Caquetá	6,6	0,0	0,1
Sucre	-11,4	-0,1	0,4
Chocó	-100,0	-0,1	0,0
Córdoba	-10,8	-0,3	2,0
Valle del Cauca	-2,5	-0,3	10,2
Cauca	-29,8	-0,4	0,9
Norte de Santander	-25,6	-0,5	1,4
Nariño	-25,3	-0,8	2,2
Tolima	-33,1	-1,2	2,3
Cundinamarca	-52,5	-10,9	9,3
Resto	8,5	0,1	0,8
Total	6,1	6,1	100,0

Fuente: DANE – ELIC

Nota: Resto incluye los departamentos de Arauca, Casanare, Putumayo, San Andrés, Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada.

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

3. RESULTADOS POR DESTINOS

3.1. ANUAL

La variación anual del área aprobada (-21,7%) se explicó principalmente por el destino vivienda, que presentó una reducción de 24,5% y restó 19,0 puntos porcentuales a la variación de este período. En mayo de 2017 se aprobaron 1.435.736 m² y en el mismo mes del año anterior 1.901.165 m².

Por otra parte, el área aprobada para el destino educación aumentó 221,2% y contribuyó con 3,9 puntos porcentuales a la variación del período. Para este destino se aprobaron 137.174 m² en mayo de 2017 mientras que en mayo de 2016 se habían aprobado 42.706 m² (anexo A13).

Cuadro 5. Variación, contribución a la variación y distribución del área total aprobada
302 municipios
Mayo (2016 – 2017)

Destinos	Variación anual (%)	Contribución a la variación (puntos porcentuales)	Distribución del área aprobada
Vivienda	-24,5	-19,0	75,0
Oficina	-74,2	-5,0	2,2
Bodega	-32,6	-0,9	2,5
Hotel	-49,6	-0,7	0,9
Comercio	-7,2	-0,3	5,4
Industria	-9,1	-0,3	3,3
Religioso	-18,0	-0,1	0,4
Hospital	1,7	0,0	1,8
Administración pública	110,5	0,1	0,3
Social-recreacional	269,6	0,6	1,0
Educación	221,2	3,9	7,2
Otro*	102,7	0,0	0,1
Total	-21,7	-21,7	100,0

Fuente: DANE – ELIC

* Otro incluye destinos no habitacionales como parqueaderos y caballerizas.

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

3.2. AÑO CORRIDO A MAYO

En lo corrido del año a mayo de 2017, la variación del área aprobada de los destinos comercio, oficina y vivienda restó 2,9, 2,4 y 2,4 puntos porcentuales, respectivamente. Para comercio se aprobaron 606.399 m² en lo corrido del año a mayo de 2017, lo que significó una disminución de 31,5% con respecto al mismo período a mayo de 2016, cuando se acumularon 884.969 m². Para oficina se aprobaron 209.084 m², lo que representó una disminución de 52,7%.

Por otra parte, el área aprobada para el destino bodega aumentó 75,8% y sumó 2,3 puntos porcentuales a la variación. El licenciamiento para este destino llegó a 515.029 m² durante el período enero - mayo de 2017, mientras que para el mismo período del año 2016 el resultado había sido 293.035 m² (anexo A14).

Cuadro 6. Variación, contribución a la variación y distribución del área total aprobada 302 municipios
Año corrido a mayo (2016 - 2017)

Destinos	Variación año corrido (%)	Contribución a la variación (puntos porcentuales)	Distribución del área aprobada
Comercio	-31,5	-2,9	6,6
Oficina	-52,7	-2,4	2,3
Vivienda	-3,2	-2,4	75,5
Hospital	-35,1	-0,8	1,5
Hotel	-38,9	-0,6	1,1
Industria	-16,8	-0,3	1,6
Religioso	-34,5	-0,1	0,3
Administración pública	65,4	0,2	0,6
Social-recreacional	103,2	0,4	0,9
Educación	44,8	1,2	4,0
Bodega	75,8	2,3	5,6
Otro*	-45,3	-0,1	0,1
Total	-5,4	-5,4	100,0

Fuente: DANE - ELIC

* Otro incluye destinos no habitacionales como parqueaderos y caballerizas.

3.3. DOCE MESES A MAYO

La variación en el área aprobada del destino vivienda restó 11,0 puntos porcentuales a la variación doce meses. Para este destino se aprobaron 18.331.947 m² en el período junio de 2016 – mayo de 2017, lo que representó una disminución de 14,9% con respecto al período junio de 2015 – mayo de 2016, cuando se acumularon 21.552.488 m² (cuadro 4 y anexo A15).

Asimismo, el área aprobada para el destino comercio disminuyó 27,5% y restó 2,4 puntos porcentuales a la variación. El licenciamiento para este destino llegó a 1.824.197 m² en el acumulado doce meses a mayo de 2017 mientras que en el mismo período a mayo de 2016 había alcanzado 2.515.623 m² (gráfico 12 y anexo A15).

Cuadro 7. Variación, contribución a la variación y distribución del área total aprobada 302 municipios
Doce meses a mayo (2016 – 2017)

Destinos	Variación doce meses (%)	Contribución a la variación (puntos porcentuales)	Distribución del área aprobada
Vivienda	-14,9	-11,0	74,8
Comercio	-27,5	-2,4	7,4
Hospital	-47,3	-1,0	1,3
Oficina	-24,5	-0,8	2,9
Industria	-30,6	-0,8	2,1
Bodega	-13,1	-0,5	4,2
Hotel	-31,1	-0,5	1,3
Religioso	-48,3	-0,2	0,2
Social-recreacional	43,9	0,2	1,0
Educación	11,8	0,3	3,5
Administración pública	119,3	0,5	1,0
Otro*	-13,7	0,0	0,1
Total	-16,2	-16,2	100,0

Fuente: DANE – ELIC

* Otro incluye destinos no habitacionales como parqueaderos y caballerizas.

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

3.4. MENSUAL

Del total de metros cuadrados aprobados en mayo de 2017, el 75,0% correspondió a vivienda mientras que los demás destinos registraron una participación de 25,0% (anexo A12).

Los principales aumentos del área aprobada correspondieron a los destinos vivienda y educación que aportaron 7,0 y 3,7 puntos porcentuales, respectivamente, a la variación total del período (6,1%). Por otra parte, el destino bodega restó 7,1 puntos porcentuales a la variación mensual (anexo A12).

Cuadro 8. Variación, contribución a la variación y distribución del área total aprobada
302 municipios
Mayo de 2017 / abril 2017

Destinos	Variación mensual (%)	Contribución a la variación (puntos porcentuales)	Distribución del área aprobada
Vivienda	9,7	7,0	75,0
Educación	93,8	3,7	7,2
Industria	233,5	2,5	3,3
Comercio	14,1	0,7	5,4
Social-recreacional	138,6	0,6	1,0
Hotel	155,1	0,6	0,9
Religioso	571,9	0,3	0,4
Hospital	10,7	0,2	1,8
Oficina	-33,5	-1,2	2,2
Administración pública	-81,3	-1,3	0,3
Bodega	-72,8	-7,1	2,5
Otro*	2890,9	0,1	0,1
Total	6,1	6,1	100,0

Fuente: DANE - ELIC

* Otro incluye destinos no habitacionales como parqueaderos y caballerizas.

4. RESULTADOS POR ESTRATOS PARA VIVIENDA

4.1. DISTRIBUCIÓN DEL ÁREA APROBADA

En mayo de 2017 se licenciaron 1.435.736 m² para vivienda, de los cuales la mayor concentración se presentó en los estratos medio-bajo, bajo y medio. Para estos estratos, en conjunto se autorizaron 1.041.161 m², área que representó el 72,5% del total. Los estratos medio-alto, alto y bajo-bajo registraron la menor participación del área aprobada para vivienda, con 13,4%, 10,4% y 3,7%, respectivamente (anexo A29).

Cuadro 9. Área aprobada para vivienda por estrato socioeconómico

302 municipios

Mayo de 2016 – mayo de 2017

Metros Cuadrados

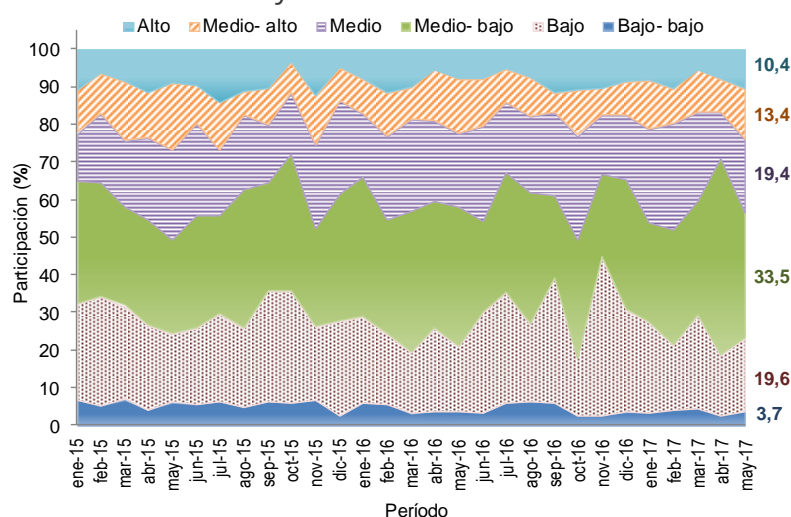
Período	Estratos socioeconómicos						Total
	Bajo- bajo	Bajo	Medio- bajo	Medio	Medio- alto	Alto	
Mayo 2016	69.855	326.077	708.315	368.684	280.777	147.457	1.901.165
Junio 2016	50.320	379.565	347.202	361.887	178.254	113.933	1.431.161
Julio 2016	80.276	382.702	417.177	242.505	114.564	66.966	1.304.190
Agosto 2016	105.883	326.935	561.085	321.460	164.447	117.792	1.597.602
Septiembre 2016	104.368	575.658	384.406	381.736	89.002	201.283	1.736.453
Octubre 2016	46.052	229.488	491.980	414.346	183.062	168.790	1.533.718
Noviembre 2016	46.808	693.880	371.616	258.195	115.585	171.241	1.657.325
Diciembre 2016	77.014	569.903	737.717	359.718	183.879	184.336	2.112.567
Enero 2017	40.252	282.289	317.073	296.004	150.456	99.057	1.185.131
Febrero 2017	67.089	273.795	489.427	445.737	148.481	166.450	1.590.979
Marzo 2017	66.999	354.076	439.214	337.002	164.649	76.588	1.438.528
Abril 2017	38.614	204.322	686.717	161.669	115.244	101.991	1.308.557
Mayo 2017	53.067	281.808	480.630	278.723	191.922	149.586	1.435.736

Fuente: DANE – ELIC

Gráfico 6. Distribución del área aprobada para vivienda, según estrato socioeconómico

302 municipios

Enero de 2015 – mayo de 2017



Fuente: DANE – ELIC

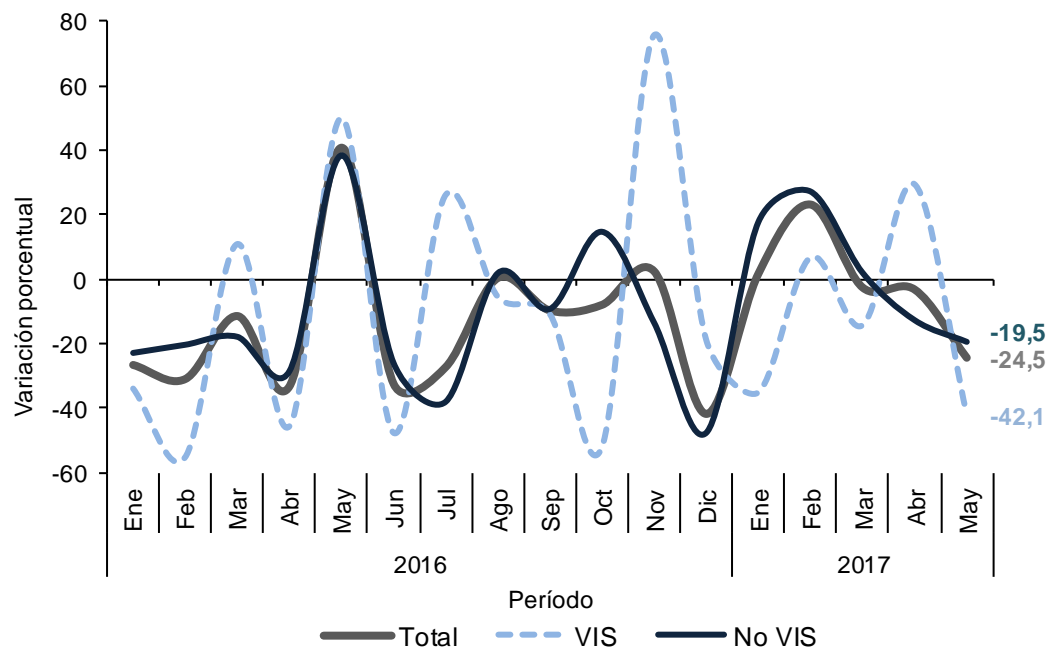
NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

5. RESULTADOS PARA VIVIENDA

5.1. ANUAL

En mayo de 2017, el área autorizada bajo licencias destinada a vivienda disminuyó 24,5% respecto al mismo mes de 2016. Esta variación se explicó por la reducción de 19,5% en el área aprobada para vivienda diferente de interés social, que en mayo de 2017 fue 1.195.060 m², mientras que en mayo de 2016 fue 1.485.215 m². Por su parte, el área aprobada para vivienda de interés social disminuyó 42,1% (anexo A22).

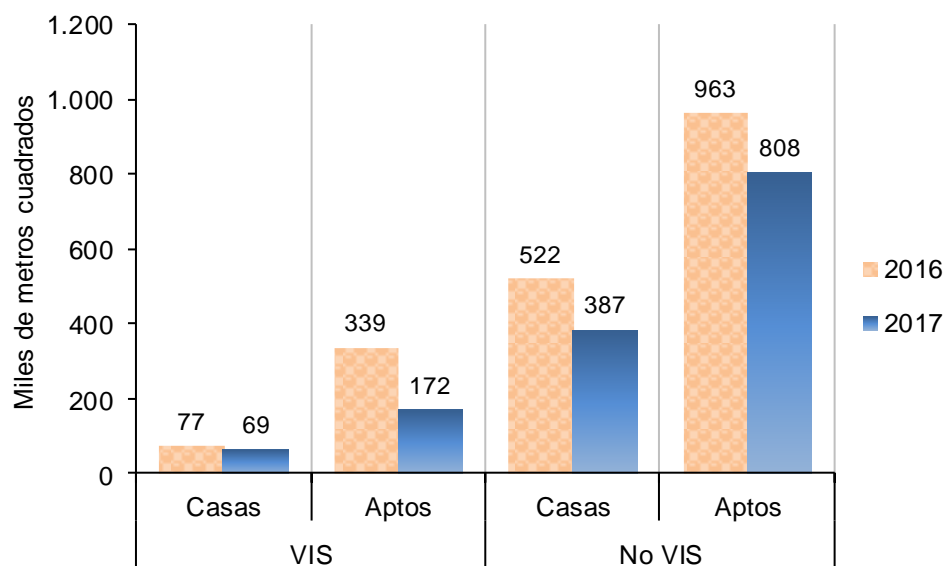
Gráfico 7. Variación anual del área total aprobada para vivienda
302 municipios
Enero 2016 - mayo 2017



Fuente: DANE - ELIC

En mayo de 2017 se aprobaron 979.588 m² (68,2%) para viviendas tipo apartamento y 456.148 m² (31,8%) para soluciones tipo casa. Del metraje licenciado para vivienda diferente de interés social, 807.657 m² (67,6%) fueron aprobados para la construcción de apartamentos y 387.403 m² (32,4%) para casas. En el caso de la vivienda de interés social, 171.931 m² (71,4%) correspondieron a apartamentos y 68.745 m² (28,6%) a casas (anexos A16 y A22).

Gráfico 8. Área total aprobada para vivienda, por tipo de vivienda
302 municipios
Mayo (2016 - 2017)

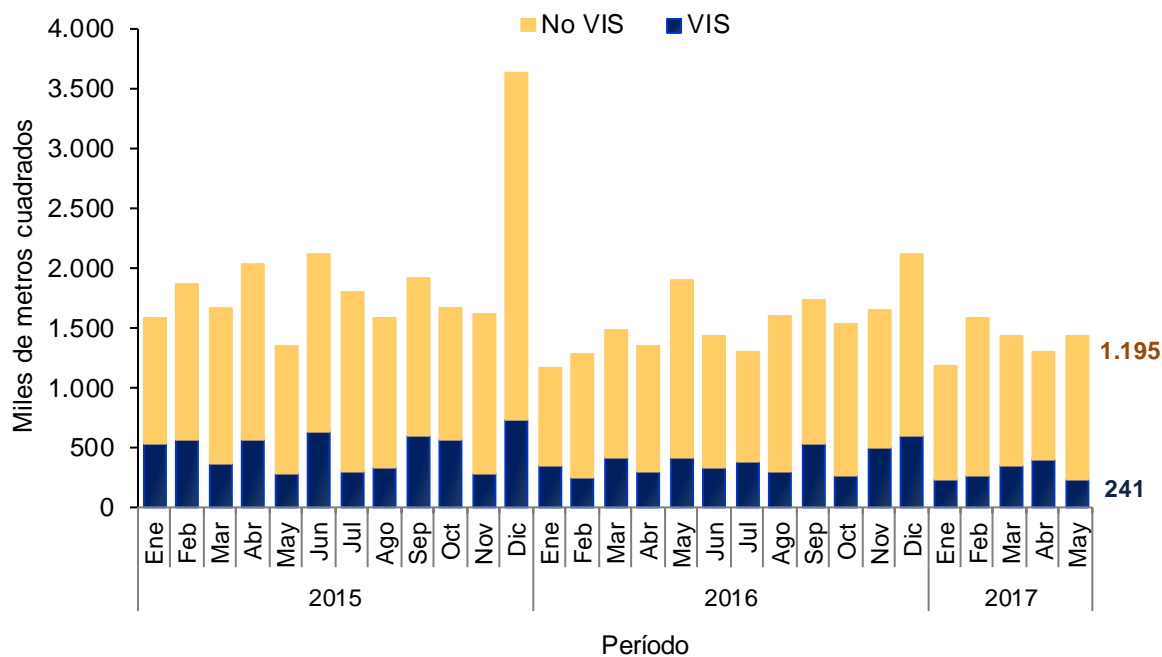


Fuente: DANE - ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

Durante mayo de 2017 se autorizaron 1.435.736 m² para edificación de vivienda, de los cuales el 83,2% correspondió a vivienda diferente de interés social (1.195.060 m²) y el 16,8% a vivienda de interés social (240.676 m²) (gráfico 11).

Gráfico 9. Área aprobada para construcción de vivienda
302 municipios
Enero 2015 – mayo 2017

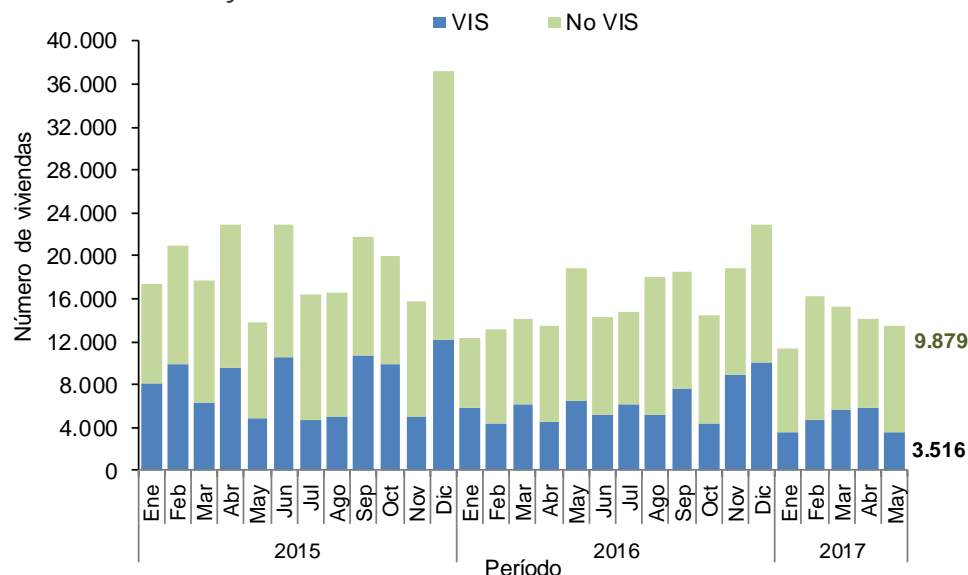


Fuente: DANE – ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

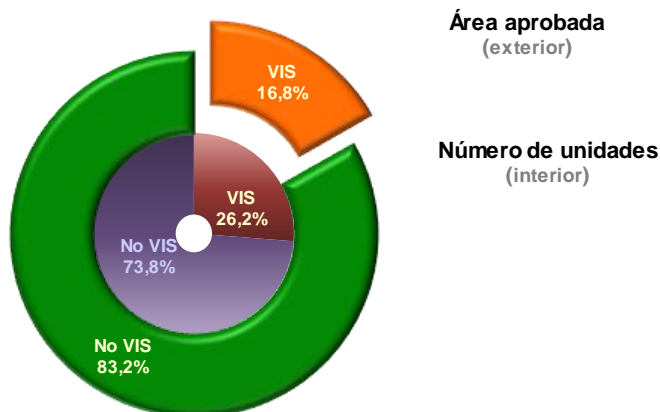
Con el metraje licenciado en vivienda se tiene previsto construir 13.395 soluciones: 9.879 (73,8%) viviendas diferentes de interés social y 3.516 (26,2%) viviendas de interés social. Esto significó una disminución, respecto a mayo de 2016, de 19,5% en el número de unidades aprobadas para vivienda diferente de interés social y de 46,2% para vivienda de interés social (anexo A22).

Gráfico 10. Número de unidades de vivienda aprobadas según licencias
302 municipios
Enero 2015 - mayo 2017



Fuente: DANE - ELIC

Gráfico 11. Distribución del área y unidades aprobadas para vivienda
302 municipios
Mayo de 2017



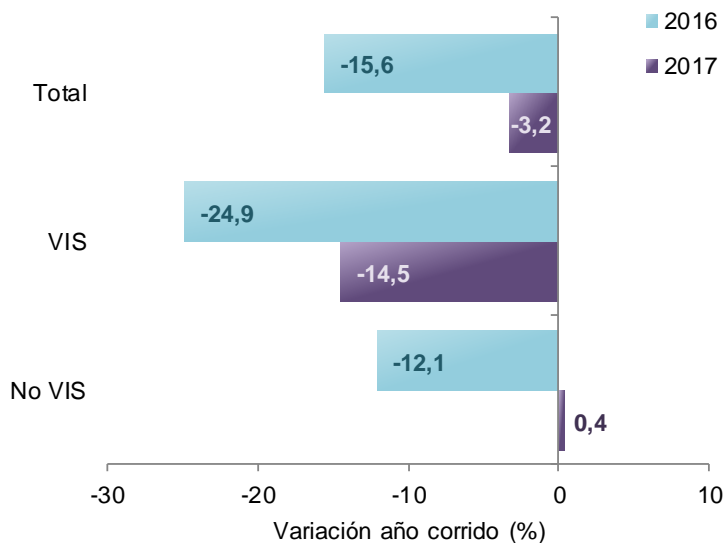
Fuente: DANE - ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

5.2. AÑO CORRIDO A MAYO

Durante el año corrido a mayo de 2017, el área aprobada para la construcción de vivienda disminuyó 3,2%. Para vivienda de interés social se aprobaron 1.492.589 m², lo que representó una disminución de 14,5% con respecto al año corrido a mayo de 2016, cuando se habían licenciado 1.745.639 m². En contraste, la vivienda diferente de interés social presentó un incremento de 0,4% (anexos A18 y A22).

Gráfico 12. Variación del área aprobada para vivienda
302 municipios
Año corrido a mayo (2016 – 2017)

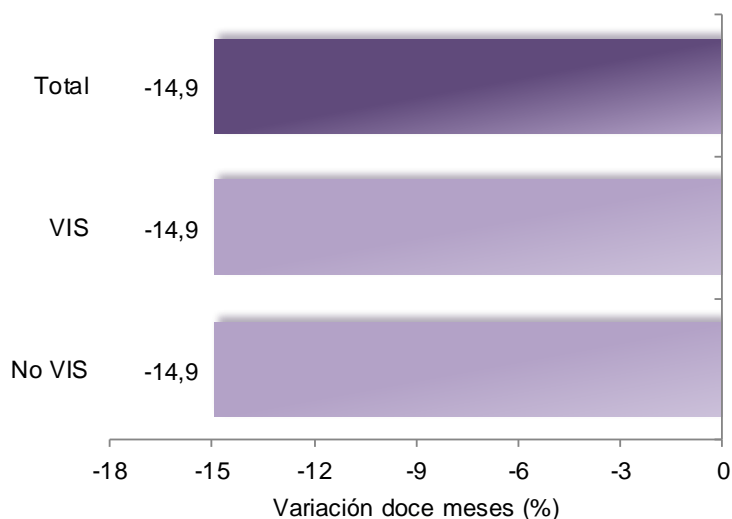


Fuente: DANE – ELIC

5.3. DOCE MESES A MAYO

Durante los doce meses a mayo del año 2017 se aprobaron 18.331.947 m² para la construcción de vivienda, lo que significó una disminución de 14,9%, con respecto al área licenciada en el período junio de 2015 - mayo de 2016 (21.552.488 m²). Se presentó una disminución de 14,9% tanto en el área aprobada para vivienda diferente de interés social como en el área aprobada para vivienda de interés social (anexos A20 y A22).

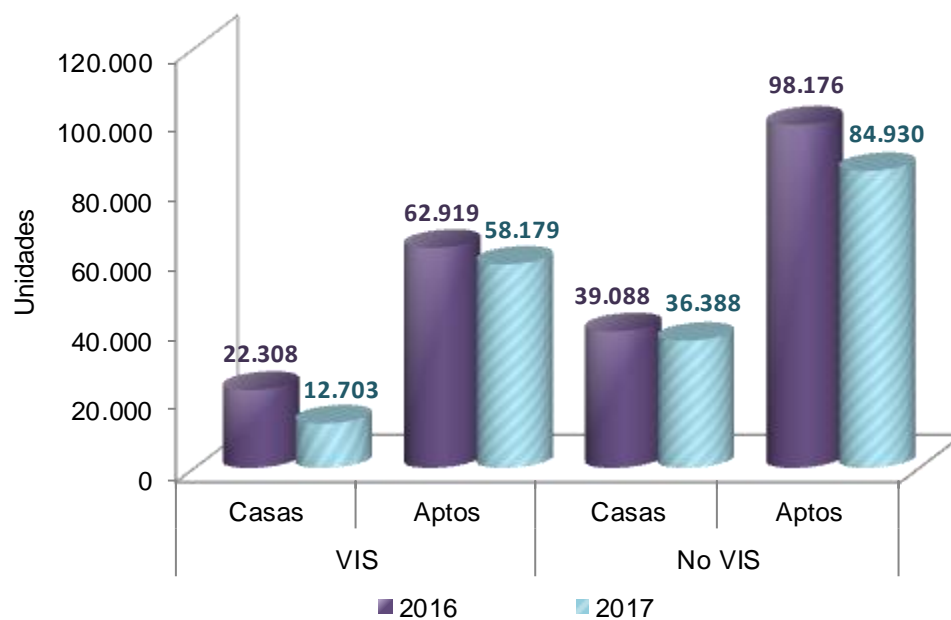
Gráfico 13. Variación del área aprobada para vivienda
302 municipios
Doce meses a mayo (2016 - 2017)



Fuente: DANE - ELIC

Durante los últimos doce meses a mayo de 2017 se aprobaron 192.200 unidades de vivienda. Para vivienda diferente de interés social se aprobaron 121.318 unidades (84.930 apartamentos y 36.388 casas) y para vivienda de interés social 70.882 unidades (58.179 apartamentos y 12.703 casas) (anexos A21 y A22).

Gráfico 14. Unidades aprobadas por tipo de vivienda
302 municipios
Doce meses a mayo (2016 - 2017)



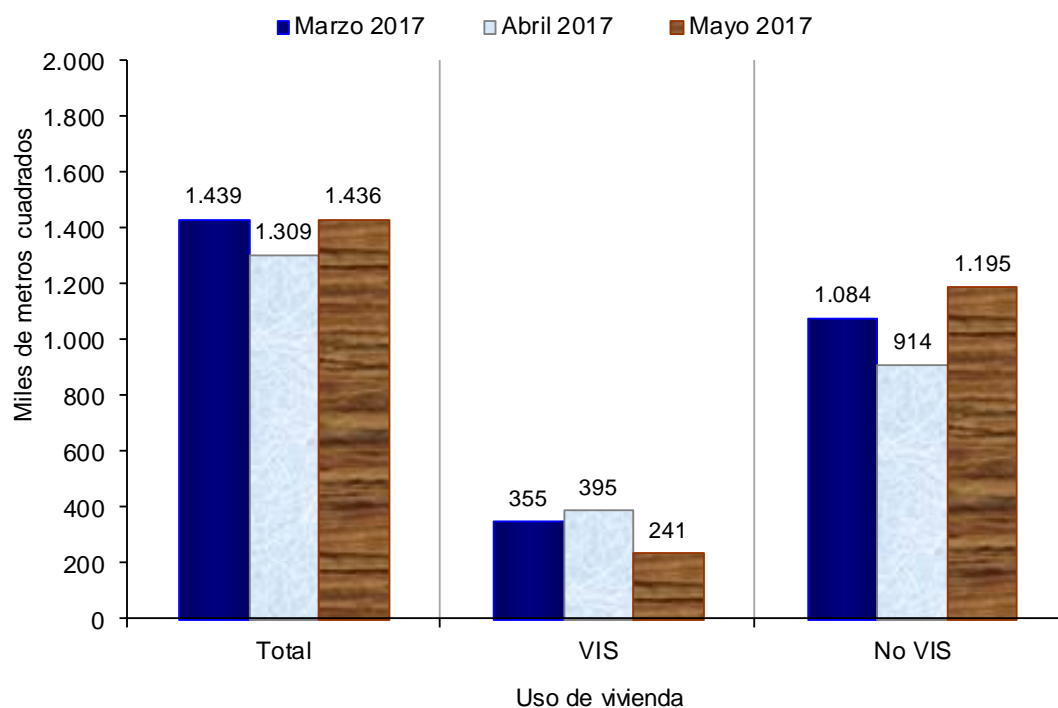
Fuente: DANE - ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

5.4. MENSUAL

El área autorizada para vivienda en el mes de mayo de 2017 aumentó 9,7% con respecto al área aprobada durante el mes de abril del mismo año. Este resultado se explicó por el aumento de 30,8% en el área aprobada para vivienda diferente de interés social, que en mayo de 2017 fue 1.195.060 m² y en abril de 2017 había sido 913.987 m². La vivienda de interés social disminuyó 39,0% durante el mismo período (gráfico 16, anexo A22).

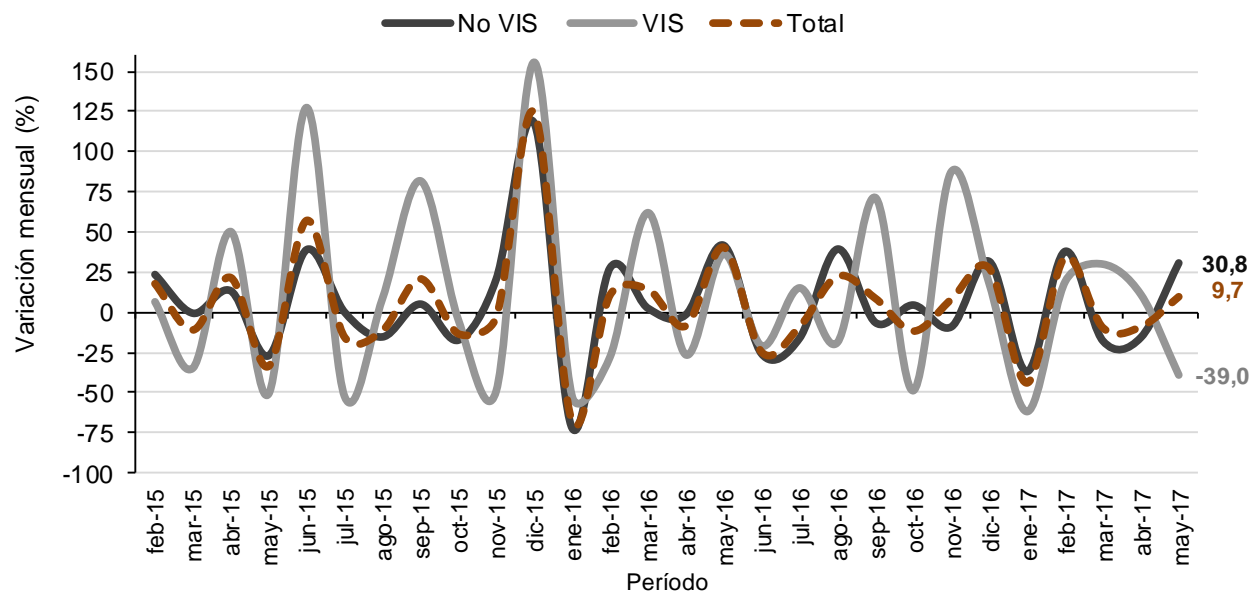
Gráfico 15. Área aprobada para construcción de vivienda
302 municipios
Marzo 2017 – mayo 2017



Fuente: DANE – ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

Gráfico 16. Variación mensual del área aprobada para vivienda
302 municipios
Febrero 2015 – mayo 2017



Fuente: DANE - ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

FICHA METODOLÓGICA

Objetivo: conocer el potencial de la actividad edificadora del país, con base en las licencias de construcción.

Alcance: los metros cuadrados aprobados según licencias de construcción.

Tipo de investigación: encuesta de autodiligenciamiento.

Fuentes: entidades encargadas de estudiar y expedir licencias de construcción. Curadurías urbanas en los municipios que cuentan con esta figura y en caso contrario, oficinas de planeación o equivalentes.

Indicador de Cobertura²: de las 340 fuentes con las que cuenta la investigación, 271 registraron metros cuadrados licenciados mientras que 69 presentaron Certificado de No Movimiento, lo que representa un indicador de cobertura de 100%.

Periodicidad: mensual.

Cobertura geográfica: los resultados que se presentan en este boletín cubren 302 municipios en 32 departamentos.

Amazonas: Leticia. **Antioquia:** Medellín, Barbosa, Bello, Caldas, Copacabana, Envigado, Girardota, Itagüí, La Estrella, Rionegro, Sabaneta, Yarumal, Santafé de Antioquia, Apartadó, Arboletes, Briceño, Cáceres, Carepa, El Carmen de Viboral, Caucasia, Chigorodó, Guarne, Guatapé, La Ceja, La Unión, Marinilla, Necoclí, Nechí, Peñol, Puerto Berrío, Retiro, San Jerónimo, El Santuario, Sopetrán, Tarazá, Turbo. **Arauca:** Arauca, Arauquita. **Atlántico:** Barranquilla, Malambo, Puerto Colombia, Soledad, Baranoa, Galapa, Juan de Acosta, Palmar de Varela, Polonuevo, Ponedera, Repelón, Sabanagrande, Sabanalarga, Santo Tomás, Suan, Tubará, Usiacurí. **Bogotá, D.C. Bolívar:** Cartagena, Magangué, Achí, Arjona, Clemencia, El Carmen de Bolívar, El Peñón, Mompós, San Cristóbal, Santa Rosa, Turbaco, Turbaná, Villanueva. **Boyacá:** Tunja, Chiquinquirá, Duitama, Sogamoso, Busbanzá, Cerinza, Chivatá, Cómbita, Corrales, Firavitoba, Iza, Villa de Leyva, Monguí, Moniquirá, Motavita, Nobsa, Oicatá, Paipa, Puerto Boyacá, Tibasosa, Tópaga. **Caldas:** Manizales, La Dorada, Villamaría, Chinchiná, Neira, Palestina, Riosucio. **Caquetá:** Florencia. **Casanare:** Yopal, Aguazul, Tauramena. **Cauca:** Popayán, La Vega, Miranda, Padilla, Piendamó, Puerto Tejada, Santander de Quilichao, Timbío, Villa Rica. **Cesar:**

² El indicador de cobertura es el porcentaje de las fuentes que suministraron la información de Licencias de Construcción en el periodo de referencia sobre la totalidad de las fuentes que comprenden la cobertura de 302 municipios.

Valledupar, Aguachica, Agustín Codazzi, Bosconia, El Paso, Manaure, Pueblo Bello, La Paz, San Diego. **Chocó:** Quibdó. **Córdoba:** Montería, Cereté, Chinú, Ciénaga de Oro, Cotorra, Lorica, Momil, Montelíbano, Moñitos, Planeta Rica, Pueblo Nuevo, Puerto Escondido, Puerto Libertador, Purísima, Sahagún, San Andrés Sotavento, San Antero, San Carlos, San Pelayo, Valencia. **Cundinamarca:** Cajicá, Chía, Cota, Facatativá, Funza, Fusagasugá, Girardot, La Calera, Madrid, Mosquera, Sibate, Soacha, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá, Zipaquirá, Agua de Dios, Anapoima, Bituima, Bojacá, Cabrera, Cachipay, Cogua, El Colegio, El Peñón, El Rosal, Gachancipá, Guaduas, Guatavita, La Mesa, La Vega, Nemocón, Apulo, Ricaurte, Sesquile, Sutatausa, Tausa, Tocaima, Ubaté, Villeta. **Guainía:** Inírida. **Guaviare:** San José del Guaviare. **Huila:** Neiva, Garzón, Pitalito, Aipe, Gigante, La Plata, Palermo, Rivera. **La Guajira:** Riohacha, Albania, Barrancas, Dibulla, Hatonuevo, Maicao, San Juan del Cesar, Villanueva. **Magdalena:** Santa Marta, Ciénaga, El Banco, Fundación, Pivijay, Plato, Puebloviejo, Salamina, Sitionuevo. **Meta:** Villavicencio, Acacías, Granada, Puerto Concordia, Puerto López, Restrepo. **Nariño:** Pasto, Ipiales, Albán, Nariño, Ospina, Ricaurte, Sandoná, Santacruz, Túquerres, Yacuanquer. **Norte de Santander:** Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Ocaña, Villa del Rosario, Abrego, Bochalema, Chinácota, Labateca, Pamplona, Salazar, San Cayetano, Sardinata, Tibú, Toledo. **Putumayo:** Mocoa, Puerto Asís. **Quindío:** Armenia, Calarcá, Circasia, La Tebaida, Montenegro. **Risaralda:** Pereira, Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal, La Virginia. **San Andrés:** San Andrés. **Santander:** Bucaramanga, Barrancabermeja, Floridablanca, Girón, Piedecuesta, San Gil, Socorro, Barbosa, Cimitarra, Lebrija, Málaga, Sabana de Torres. **Sucre:** Sincelejo, Corozal, Sumpués, San Benito Abad, San Marcos, San Onofre, Sincé, Santiago de Tolú. **Tolima:** Ibagué, Espinal, Honda, Líbano, Carmen de Apicalá, Chaparral, Flandes, Mariquita. **Valle del Cauca:** Cali, Buenaventura, Buga, Cartago, Jamundí, Palmira, Tuluá, Yumbo, Andalucía, Calima, Candelaria, Dagua, El Cerrito, Florida, La Cumbre, Pradera, Roldanillo, Trujillo, Vijes, Zarzal. **Vaupés:** Mitú. **Vichada:** Puerto Carreño.

Nota: en este boletín se divulgan estadísticas preliminares para el último año de referencia y definitivas para los períodos anteriores.

Variaciones analizadas

Variación anual: variación porcentual calculada entre el mes del año en referencia (i,t) y el mismo mes del año anterior (i,t-1).

$$r_{i,t,t-1} = \left(\frac{X_{i,t}}{X_{i,t-1}} - 1 \right) * 100$$

Variación acumulada en lo corrido del año: variación porcentual calculada entre lo transcurrido desde enero hasta el mes de referencia del año (Enero hasta i,t) y lo transcurrido en igual período del año anterior (Enero hasta i,t-1).

$$r_{i,t,t-1} = \left(\frac{X_{i,t}}{X_{i,t-1}} - 1 \right) * 100$$

Variación acumulada anual: variación porcentual calculada entre el acumulado de los últimos doce meses con relación al mes del año en referencia (i,t) y el acumulado de igual período del año inmediatamente anterior (i,t-1).

$$r_{i,t,t-1} = \left(\frac{X_{i,t}}{X_{i,t-1}} - 1 \right) * 100$$

Variación Mensual: variación porcentual calculada entre el mes de referencia (i,t) y el mes inmediatamente anterior (i,t-1)

$$r_{i,t,t-1} = \left(\frac{X_{i,t}}{X_{i,t-1}} - 1 \right) * 100$$

donde,

$X_{i,t}$ = metros cuadrados aprobados bajo licencia o el número de unidades licenciadas, en el período de referencia (t).

$X_{i,t-1}$ = metros cuadrados aprobados bajo licencia o el número de unidades licenciadas, en el mismo período del año anterior (t-1)

BOLETÍN TÉCNICO

COMUNICACIÓN INFORMATIVA (DANE)



DANE
Para tomar decisiones



Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo
contacto@dane.gov.co.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Bogotá, D.C. – Colombia

www.dane.gov.co